



**COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
PUERTOTAXIS PUERTO LOPEZ S.A.
RESOLUCIÓN N°003-CPO-013-2017-UTM-GAD-PL**

INFORME DE GERENCIA

Periodo: enero – diciembre 2017

Sra. Mayra E. Ponce Miranda
Presidente de la Compañía,
Señores Representantes a la Asamblea General,

Señoras y señores socios:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señoras y señores representantes, directivos y socios de la Compañía de Taxis Convencionales Puertotaxis Puerto López S.A., Dando Cumplimiento a las disposiciones Legales y reglamentarias de la Ley de Compañías para poner a su consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2017.

ANTECEDENTES.- La Compañía de Taxis Convencionales Puertotaxis Puerto López S.A., tiene como Actividad principal el Servicio de Taxis, exclusivamente al transporte de pasajeros, sujetándose a las Disposiciones de la ley Orgánica de Transporte terrestre, Tránsito y seguridad Vial, inicio sus actividades el 11 de Abril del 2016.

SITUACION FINANCIERA.- La Situación Financiera de la Compañía en el período 2017 tal como se ha demostrado en Balances no ha presentado movimiento alguno, es necesario destacar que las obligaciones con la Autoridad Tributaria han sido cumplidas en los plazos y términos exigidos por la Ley Tributaria.

JUNTA DE ACCIONISTAS.- Cumpliendo con las disposiciones constantes en la constitución de la Compañía de Taxis Convencionales Puertotaxis Puerto López S.A., se ha procedido con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

A partir de la presente fecha toda sesión, o junta de Accionistas será realizada en apego a la las Normativas y previa convocatoria.

Para finalizar agradezco a todos por el apoyo y confianza brindada a mi gestión la cual se cumple con total apego a la ética.

Atentamente

Wither Joel Bermeo Piguave
CI 1302137219
Gerente General